



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
de Cabrera – Cundinamarca

Notificada en Estado No. 25
del 23 de agosto de 2023
Juan Eduardo Daza Barreto

Cabrera (Cund.), Veintidós (22) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA 	PERTENENCIA
RADICACIÓN	25120 4089 001 2021 00126 00
DEMANDANTE	NILSON LÓPEZ ROMERO
DEMANDADO	RUBÉN RODRIGUEZ

En auto proferido el 24 de mayo de 2023 se ordenó oficiar a la oficina de planeación a efectos que informen el estado jurídico del inmueble objeto de usucapión.

Hasta la fecha la Oficina de Planeación Municipal ha guardado silencio, por lo cual, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

RESUELVE

REQUERIR a la Oficina de Planeación Municipal de Cabrera para que en el término de cinco (05) días haga las manifestaciones a que hubiere lugar dentro del ámbito de sus funciones, respecto de la demanda arriba referenciada. Oficiese.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA

Juez